

Archivo General

925

QUITO MOTORS S.A.C.I.
(Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
QUITO MOTORS S.A.C.I.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de QUITO MOTORS S.A.C.I., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de QUITO MOTORS S.A.C.I., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y los resultados futuros de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

Quito, 6 de marzo de 2009

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

QUITO MOTORS S.A.C.I.
(Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2008	2007
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		2,462	2,052
Inversiones temporales	3	2,448	2,082
Cuentas y documentos por cobrar	4	11,893	23,034
Inventarios	5	17,368	12,898
Pagos anticipados		109	189
Total		<u>34,280</u>	<u>40,255</u>
Activos fijos, neto	6	2,002	2,010
Otros activos	7	<u>910</u>	<u>1,112</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>37,192</u>	<u>43,377</u>
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	8	15,936	17,089
Cuentas y documentos por pagar	9	<u>13,890</u>	<u>18,242</u>
Total		<u>29,826</u>	<u>35,331</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Préstamos bancarios a largo plazo		-	813
Jubilación patronal	10	<u>280</u>	<u>234</u>
TOTAL PASIVOS		<u>30,106</u>	<u>36,378</u>
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	11	<u>7,086</u>	<u>6,999</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>37,192</u>	<u>43,377</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MOTORS S.A.C.I.
(Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas Netas		56,595	85,501
Costo de ventas		<u>(48,873)</u>	<u>(74,277)</u>
Utilidad bruta en ventas		7,722	11,224
Gastos de operación:			
Administración y ventas		(7,454)	(6,664)
Gastos financieros		<u>(2,483)</u>	<u>(2,695)</u>
Utilidad neta de operación		(2,215)	1,865
Otros ingresos (egresos)		2,560	939
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		345	2,804
Participación a los empleados en las utilidades	13	(52)	(472)
Impuesto a la renta	13	<u>(370)</u>	<u>(669)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>(77)</u>	<u>1,663</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MOTORS S.A.C.I.
(Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2006	3,515	502	2,526	6,543
Aumento de capital	1,056	-	(1,056)	-
Apropiación para reserva legal	-	263	(263)	-
Distribución de dividendos	-	-	(1,313)	(1,313)
Ajuste provisión impuesto renta	-	-	106	106
Utilidad neta	-	-	1,663	1,663
Saldos al 31 de diciembre de 2007	4,571	765	1,663	6,999
Aumento de capital	1,644	-	(1,644)	-
Apropiación para reserva legal	-	183	(183)	-
Ajuste provisión impuesto renta	-	-	164	164
Utilidad neta	-	-	(77)	(77)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	6,215	948	(77)	7,086

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MOTORS S.A.C.I.
(Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de operaciones:		
Utilidad (pérdida) neta	(77)	1,663
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	223	154
Depreciaciones	268	248
Amortizaciones	326	189
	<u>817</u>	<u>591</u>
Operaciones del período:		
Inversiones temporales	(366)	16
Cuentas y documentos por cobrar	11,038	(7,104)
Inventarios	(4,544)	6,420
Pagos anticipados	80	91
Cuentas y documentos por pagar	(4,352)	(4,641)
Obligaciones bancarias corto plazo	(1,153)	5,339
	<u>703</u>	<u>121</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,443	2,375
Flujo de inversiones:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(260)	(575)
Otros activos	(124)	(239)
	<u>(384)</u>	<u>(814)</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	(384)	(814)
Flujo de financiamiento		
Préstamos bancarios largo plazo	(813)	813
Dividendos pagados a los accionistas	-	(1,313)
Ajuste provisión impuesto renta 2006	164	106
	<u>(649)</u>	<u>(394)</u>
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	(649)	(394)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	410	1,167
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>2,052</u>	<u>885</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>2,462</u>	<u>2,052</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MOTORS S.A.C.I

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Quito Motors S.A.C.I. fue constituida el 6 de julio de 1959, en la ciudad de Quito, Ecuador, con el objetivo de dedicarse al comercio, compra, venta, importación y exportación, en especial, lo relacionado con vehículos, automotores, maquinaria y equipos, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y otras plantas industriales y demás actividades conexas con su objeto. La Compañía a partir de septiembre de 2001 es subsidiaria de Norco Enterprise Corporation, sociedad domiciliada en la República de Panamá, la cual es propietaria del 98% del capital accionario.

Las operaciones de Quito Motors S.A.C.I. son la comercialización y servicio post - venta de productos de Ford Motor Company que produce a nivel mundial. Adicionalmente en octubre del año 2002 inició la comercialización de vehículos, partes y repuestos de la marca "Volvo". Durante el año 2007 la Compañía importó también vehículos de fabricación china.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando ciertas estrategias y medidas para poder cubrir los efectos generados por la situación mencionada, entre los cuales constan reajustes al presupuesto general de estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, restricción de importaciones, creación de nuevos impuestos; entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(continuación)**

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 del septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.4. Inversiones Temporales

Las inversiones temporales constituyen certificados de inversión de corto plazo, con el propósito de mantener la liquidez para sus operaciones. Las inversiones se registran al costo. Los intereses se contabilizan por el método del devengado en el período que corresponde.

2.5. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

2.6. Inventarios

Los inventarios de vehículos, repuestos, accesorios, materiales y lubricantes se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

2.7. Activos fijos

Se muestra al costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para los adquiridos a partir de esa fecha), menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.8. Cargos diferidos

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" y constituyen principalmente adecuaciones efectuadas por la Compañía en terrenos arrendados, las cuales están registradas al costo y se amortizan por el método de línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.9. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años, de conformidad a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes y para aquellos empleados jubilados se registra el gasto en forma mensual.

2.10. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

2.12. Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.13. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado

2.14. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde a inversiones en documentos comerciales a un plazo de 30 y 180 días y un rendimiento del 3% al 5% anual. Estas inversiones sirven para garantizar obligaciones bancarias de corto plazo con instituciones financieras locales.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes (1)	8,508	13,315
Compañías relacionadas	2,354	7,981
Crédito tributario de impuesto a la renta	262	766
Otros cuentas por cobrar	<u>1,237</u>	<u>1,343</u>
	12,361	23,405
Provisión para cuentas de dudoso cobro (2)	<u>(468)</u>	<u>(371)</u>
Total	<u>11,893</u>	<u>23,034</u>

(1) En garantía de las ventas a crédito existe un fideicomiso para respaldar estas operaciones.

(2) Dentro del rubro de cuentas por cobrar se incluye aproximadamente un valor de US\$ 1.200 mil, con una antigüedad mayor a 120 días; sin embargo en opinión de la Administración la provisión registrada cubre eventuales riesgos de incobrabilidad.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	371	229
Provisión del año	103	155
Castigos	<u>(6)</u>	<u>(13)</u>
Saldo al cierre	<u>468</u>	<u>371</u>

NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Vehículos	4.013	3.551
Repuestos, accesorios, materiales y otros	2.731	2.231
Importaciones en tránsito	10.743	7.161
Provisión para inventarios obsoletos	(119)	(45)
Total	<u>17.368</u>	<u>12.898</u>

La Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 mantiene en garantía de sus obligaciones bancarias, inventarios por aproximadamente US\$ 6.500 mil.

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
No depreciables:			
Terrenos	719	719	-
Depreciables:			
Edificios e instalaciones	884	834	5
Maquinaria y equipos	613	579	10
Equipos de Computación	430	430	33
Muebles, enseres y equipos de oficina	707	682	10
Vehículos	575	547	20
	<u>3.209</u>	<u>3.072</u>	
Depreciación acumulada	(1.926)	(1.781)	
Total	<u>2.002</u>	<u>2.010</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año, neto	2.010	1.683
Adiciones / Retiros, neto	260	575
Depreciación	<u>(268)</u>	<u>(248)</u>
Saldo al cierre	<u>2.002</u>	<u>2.010</u>

**NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS
(Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 mantiene en garantía bienes inmuebles de propiedad de la Compañía para respaldar obligaciones financieras.

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cargos Diferidos		
Adecuación locales arrendados	1.790	1.670
Amortización acumulada	<u>(942)</u>	<u>(616)</u>
	848	1.054
Cuentas por cobrar largo plazo	<u>62</u>	<u>58</u>
Total	<u>910</u>	<u>1.112</u>

El movimiento de cargos diferidos durante el año fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicio del año	1.054	693
Adiciones netas	120	550
Amortización del año	<u>(326)</u>	<u>(189)</u>
Saldo al final del año	<u>848</u>	<u>1.054</u>

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bancos locales (1)	9.418	8.339
Bancos del exterior (2)	<u>6.518</u>	<u>8.750</u>
Total	<u>15.936</u>	<u>17.089</u>

(1) Corresponde a préstamos de corto plazo con tasas entre 8,95% y 9,50%. En garantía de las obligaciones se han entregado prendas de vehículos, hipotecas sobre bienes inmuebles y depósitos a plazo.

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS
(continuación)

(2) Corresponde a préstamos de corto plazo concedidos por instituciones financieras del exterior con tasas entre 12% y 19%.

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores (1)	7,626	9,975
Compañías relacionadas	3,257	1,192
Anticipo clientes	613	1,551
Impuestos IVA y Retenciones	1,033	1,950
Provisión 15% Trabajadores	52	472
Provisión Impuesto a la Renta	2	669
Otros	<u>1,307</u>	<u>2,433</u>
Total	<u>13,890</u>	<u>18,242</u>

(1) Incluye cuentas por pagar a Ford Financial, por compra de vehículos del exterior, las cuales tienen un plazo de 90 y 120 días y devengan un interés equivalente a la tasa libor más 2 puntos y comisión flat entre el 0,815%.

NOTA 10.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Corresponde a provisión para jubilación patronal. A diciembre de 2007 incluye además una obligación bancaria con institución financiera local por US\$ 813 mil, a una tasa del 11% y vencimiento en el año 2009.

La Compañía incrementó las provisiones para jubilación patronal en base a un cálculo estimado por US\$ 46 mil.

NOTA 11.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2008 el capital está conformado por 5.632.565 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada uno equivalentes a US\$ 5.632,5 mil; y 14.570 acciones ordinarias nominativas de US\$ 40,00 cada uno, equivalentes a US\$ 582,8 mil.

NOTA 12.- TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar		
Autoexpress	973	1.172
Suecia Motor	908	1.320
Jiangling Motors Company	-	4.603
Autohyun	214	-
Otros	259	927
	<u>2.354</u>	<u>8.022</u>
Cuentas por pagar		
Quito Motors Holding	756	1.019
Merquiauto	1.981	
Jiangling Motors Company	234	
Otras	286	173
	<u>3.257</u>	<u>1.192</u>
Obligaciones bancarias		
Austrobank	-	2.000
Financiera Unión del Sur	900	650
Fininvest Overseas	2.964	4.600
Financiera Mil	2.500	1.500
	<u>6.364</u>	<u>8.750</u>
Compras		
J&E Marketing	n.d	410
Neohyundai	n.d	101
Logimanta	n.d	109
Otras	n.d	58
	<u>n.d</u>	<u>678</u>
Ventas		
Autoexpress C.A.	-	574
Jiangling Motors Company del Ecuador	1.255	6.123
Suecia Motors S.A.	2.105	2.724
Otras	-	842
	<u>3.360</u>	<u>10.263</u>

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2007 preparada por la compañía.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	345	2,803
15% participación empleados	<u>(52)</u>	<u>(472)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	293	2,331
Gastos no deducibles	<u>1,187</u>	<u>343</u>
Utilidad gravable	1,480	2,674
15% impuesto a la renta	-	-
25% impuesto a la renta	<u>370</u>	<u>669</u>
Impuesto causado	<u>370</u>	<u>669</u>
Retenciones en la fuente del año	(304)	(582)
Anticipos del impuesto a la renta	(65)	(184)
Impuesto por pagar (crédito fiscal)	<u>1</u>	<u>(97)</u>

De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que éstas se destinen a la compra de maquinaria y equipo nuevos y se capitalice por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el registro mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria. La Compañía al 31 de diciembre de 2008 no ha utilizado esta opción tributaria.

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No 2430, del Suplemento del Registro Oficial No 494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicios de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente a las transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto.

Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro oficial No 188 del 16 de enero del 2006, que establece que en operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US \$ 300.000 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 14.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)

Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración está en proceso de contratación del estudio sobre precios de transferencias para el año 2008.

NOTA 15.- CONTRATOS

Contrato con Ford Motor Company

El contrato global de distribución de servicios entre la Compañía y Ford Motor Company fue firmado en mayo de 1998 y establece que el distribuidor (Quito Motors S.A.C.I.) está autorizado para operar en la venta de productos de Ford, tanto de vehículos, partes y repuestos. La Compañía se compromete a dar el mejor valor y satisfacción a los clientes en los lugares donde se expendan los vehículos de marca Ford.

La Compañía se compromete a conocer y aplicar en todo momento los métodos de operación de Ford Motor Company y de sus afiliadas, prácticas a las que debe apegarse como distribuidor de Ford son las de mercadeo, fijación de precios, calidad, entre otras.

El contrato fija los volúmenes mínimos de inventarios por cada tipo de vehículo y la rotación que deben tener los mismos la cual se ha fijado en 45 días y la Compañía debe tener un capital de trabajo mínimo de USD\$ 1.370 mil y mantiene una línea de crédito de US\$ 6.000 mil.

Fideicomiso Quito Motors Dealer

Con fecha 26 de enero de 2004 se constituyó el Contrato de "Fideicomiso Quito Motors Deales TF-Q-01-03-04-095". El fideicomitente y beneficiario es Quito Motors S.A.C.I. y el fiduciario es Trust Fiduciaria S.A.

Conforme se establece en la cláusula Segunda y tercera de Contrato de "Fideicomiso Quito Motors Dealer TF-Q-01-03-04-095", su objeto y finalidad es que las personas a quienes se les financien sus compras de vehículos nuevos o usados, garanticen con dichos automotores el debido cumplimiento de sus obligaciones.

En consecuencia el presente fideicomiso servirá para garantizar todas las obligaciones, directas, indirectas que individualmente contraigan o contrajeren cada uno de los FIDEICOMITENTES ADHERENTES para con el BENEFICIARIO, en virtud del crédito concedido para la adquisición de vehículos o de eventuales renovaciones de dichos créditos.

NOTA 16.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 30 de diciembre de 2008 se expide el Registro Oficial No. 497 – S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refiere a los siguientes temas:

NOTA 16.- REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos y efectúen el correspondiente aumento de capital;

Desde la vigencia de esta ley, hasta el 31 de diciembre de 2009, se someterán a la retención en la fuente del 5%, los pagos efectuados por concepto de intereses por créditos externos, siempre que el otorgante no se encuentre domiciliado en paraísos fiscales y que las tasas de interés no excedan de las máximas referenciadas fijadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador;

Se modifica la tarifa del impuesto a la salida de divisas al 1%;

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 6 de marzo de 2009, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.